

Plan estratégico de prevención y restauración de valores para la mejora de la calidad educativa

Strategic plan for prevention and restoration of values for the improvement of educational quality

Autor

Henry Nickeil Díaz Déggola. <https://orcid.org/0000-0003-4781-1268>

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

henrydiaz770@hotmail.com

Fecha de recibido: 2019-10-07

Fecha de aceptado para publicación: 2020-05-22

Fecha de publicación: 2020-06-30



Resumen

Para lograr la Calidad Educativa, se necesita realizar una transformación de la gestión educativa, eso implica una serie de acciones relacionadas entre sí, las que en conjunto constituyen un proceso sistemático de cambio, el cual deberá ser diseñado y conducido por el director y la plana docente de la Institución Educativa, así como de todos los actores involucrados en ella. La presente investigación, ha permitido identificar problemas relacionados con la calidad educativa, y propone como objetivo: Diseñar un plan estratégico de prevención y restauración de valores para mejorar la Calidad Educativa de los Alumnos del 3°, 4° y 5° de Secundaria de la I.E PNP Juan Ingunza Valdivia. La investigación es descriptiva propositiva, diseño no experimental, transversal, se empleó un cuestionario, escala de Likert. Los resultados confirman la necesidad de proponer un plan estratégico para mejora de la calidad educativa.

Palabras clave: Calidad educativa; plan estratégico; prevención; valores.



Abstract

In order to achieve Educational Quality, it is necessary to transform educational management. This implies a series of interrelated actions, which together constitute a systematic process of change, which must be designed and led by the director and the teaching staff of the educational institution, as well as all the actors involved in it. The present investigation, has allowed to identify problems related to the educational quality, proposes like objective: To design a strategic plan of prevention and restoration of values to improve the Educative Quality of the Students of 3°, 4° and 5° of Secondary of the I.E PNP Juan Ingunza Valdivia. The research is descriptive, propositive, non-experimental design, transversal, a questionnaire was used, Likert scale. The results confirm the need to propose a strategic plan to improve the quality of education.

Keywords: Educational quality; strategic plan; prevention; values.

Introducción

En la actualidad el Sistema Educativo Peruano presenta serias deficiencias, relacionadas con la capacidad de gestión e ineficiencia de las personas que se encuentran dirigiendo el Sistema Educativo Peruano; problemas de corrupción, mala administración de los recursos, así como incapacidad moral son algunos de los más frecuentes.

Por otro lado, en su mayoría los escolares peruanos principalmente de escuelas estatales y de las zonas rurales, son los más perjudicados, esto como producto de las malas prácticas y carencias en la administración de los recursos que se manejan en el ministerio de educación, así como también por la problemática interna que atraviesa el país, violencia en las calles, pandillaje, sicariato, crimen organizado y la pérdida de los valores morales en nuestra sociedad, como también problemas de índole familiar que afectan seriamente el rendimiento de los escolares.

Toda esta problemática señalada se ve reflejada en el bajo rendimiento de los escolares quienes presentan problemas relacionados al bajo nivel de comprensión lectora, así como de matemáticas y ciencias. Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018) para el año 2017, se registraron 440 mil 591 adolescentes con edades comprendidas entre 14 a 19 años de edad, en una condición denominada ni



estudia ni trabaja NINI (Cabezas, 2015), este grupo de adolescentes representaba un el 15,1% del total de población de ese rango de edad.

En tal sentido, se puede corroborar que en el sistema educativo peruano, existe una marcada diferencia de oportunidades, signada por circunstancias discriminatorias tales como: el lugar de procedencia, el género, pertenecer a un grupo étnico determinado (Escobal et al., 2012) de igual manera Ctler y Cuenca (2011) agregan que la desigualdad educativa es una problemática que se presenta en todos los niveles del sistema educativo, desde la etapa inicial hasta la educación universitaria, y que ocasiona fuertes limitantes para el acceso a la educación de las fracciones más vulnerables.

Dada la situación actual de desempeño del sistema educativo peruano, se requiere priorizar a mediano plazo, que los alumnos logren mejorar sus habilidades personales y educativas, para esto se debe tomar como base otras experiencias de sistemas educativos que han registrado una mejora significativa en su ejercicio, para lo cual se debe realizar un trabajo planificado, que permita establecer una secuencia de los objetivos y metas a seguir de acuerdo al nivel de desempeño, que debe guardar relación con las capacidades institucionales y de gestión, así como un manejo adecuado de los recursos humanos y financieros. Para ello se deben tomar en cuenta las siguientes recomendaciones de Ñopo y Kitmang (2016) al expresar, que para mejorar el sistema educativo peruano se requiere:

Es necesario la generación de conocimiento sobre la toma de decisiones en base a evidencia y experiencias anteriores. En este sentido, es necesario el desarrollo de meta análisis que permitan comparar la costo-efectividad de diversas intervenciones en diversos ámbitos. Más allá de ello, es necesario entender los mecanismos que permiten la obtención de resultados (p. 29).

En consecuencia, lograr una adecuada y eficaz gestión institucional educativa presenta un gran reto que tienen que enfrentar las personas que se encuentran al frente del Sistema Educativo Peruano, así como también aquellas que llevan la administración de las diferentes Instituciones Educativas, sean estas particulares o estatales, si se quiere conseguir un verdadero cambio en el sistema educativo. Por ello, se debe realizar un trabajo planificado y ordenado, en base a objetivos y metas que direccionen y encaminen la educación hacia ese gran cambio y mejora continua que se espera, y que a su vez permita estar en condiciones de competir con otros sistemas educativos de calidad internacional.



Si se explora la realidad educativa local, en sesión de Consejo de Ministros del Gobierno Peruano, declara en estado de emergencia a la provincia Constitucional del Callao. Según lo establecido, el Decreto Supremo N° 083-2015-PCM (2015) la medida se tomó para restablecer el orden interno afectado por el incremento del índice delictivo en dicha provincia, en la que operan organizaciones delictivas dedicadas al tráfico ilícito de drogas, que conlleva a la comisión de otros delitos, tales como sicariato, homicidios, lesiones y otros.

Como se puede constatar, a diario se presentan innumerables problemas en las diferentes instituciones educativas a nivel nacional, en la presente investigación se tomó la Prevención y Restauración de Valores como medios generadores de calidad educativa en la I.E PNP Juan Ingunza Valdivia del Callao, para lo cual se identificó la problemática antes mencionada y que afecta a los diferentes actores en su vida diaria.

A pesar de que existe un interés por generar nuevos y mejores procesos en el sistema educativo, se debe empezar por fortalecer los valores, la ética y la moral dentro de los diferentes actores de la institución educativa, labor que debiera empezar en los hogares y complementarse en los colegios; en este contexto se pretende fortalecer la relación entre alumnos, padres, docentes y directivos, para lo cual es de vital importancia un trabajo planificado y en equipo y donde el Plan Estratégico de Prevención y Restauración de Valores se convierte en herramienta clave para la mejora continua de la Calidad Educativa, en tal sentido "Educar en valores significa contribuir a la formación integradora del individuo, porque los valores no se enseñan y aprenden de igual modo que los conocimientos y las habilidades"(Larios, 2017, p 73).

Se debe enfatizar que, para mejorar la calidad educativa, es necesario realizar una transformación de la gestión educativa, eso implica una serie de acciones relacionadas entre sí, las que en conjunto constituyen un proceso sistemático de cambio, el cual debe ser diseñado y conducido por el director y la plana docente de la institución educativa, así como de todos los actores involucrados en ella. Este proceso de cambio se inicia con un análisis interno, el cual estará orientado a establecer acciones dedicadas a la evaluación e identificación de áreas críticas, para luego establecer estrategias que permitan revertir esta situación, orientándolas hacia la planeación continua (planeamiento estratégico), en el cual se deben de formular objetivos y metas realizables a corto y mediano plazo, una vez cumplidos



realizar una evaluación de los resultados y logros alcanzados, para luego tomar decisiones o reformular los objetivos propuestos de manera tal que se encamine a la institución Educativa hacia la mejora continua.

Esta mejora continua, tiene que ir de la mano con una adecuada gestión escolar, la cual debe de involucrar a todos los actores que integran una Institución Educativa, articulando acciones de conducción y orientación de todos los componentes que la conforman, cuya finalidad deberá ser el cumplimiento de los objetivos institucionales previstos en el Plan Estratégico Institucional.

Un plan estratégico, se emplea como una herramienta en la que la alta dirección de una empresa recoge las decisiones estratégicas corporativas que ha adoptado tomando como referencia a lo que se espera realizar en los tres próximos años, a fin de generar una empresa más competitiva que se enfoque en satisfacer las expectativas de sus diferentes grupos de interés (Sainz, 2017, p. 30).

El plan estratégico suele ser una de las herramientas más usadas en el área de negocios, tiene sus orígenes a mediados del siglo XX, con el transcurrir del tiempo ha ido mejorando sus métodos y generando diversos aportes a las investigaciones en el campo de los negocios, “Este se plasma en un instrumento de aprobación donde resumimos los grandes arbitrajes que van a ubicar en nuestro camino hacia la misión excelente” (Figuroa et al.,2017, p. 25).

Si se extrapola este concepto al ámbito educativo, se debe recalcar que en un plan estratégico se diseña una proyección de la institución, igualmente se deben señalar los pasos para obtener la visión que se ha propuesto, donde regularmente los planes se convierten en acciones (tendencias, metas, objetivos, reglas, verificación y resultados). El plan estratégico será un instrumento que promueve la realización de los objetivos de la institución, cumplir su visión y realizar una proyección de sus metas a largo plazo. (Figuroa, et al. 2017, p. 25)

No obstante, el planeamiento estratégico en el espacio educativo, puede entenderse señalando lo que afirma Sánchez (2005, p. 75) como:

Un proceso colectivo centrado en lo pedagógico, que fija pautas para una actuación integrada con la mirada puesta en el largo plazo, estableciendo un sistema continuo de toma de decisiones, identificando programas, proyectos y cursos de acción específicos, formulando indicadores de seguimiento y evaluación de los resultados, e involucrando a los actores internos y externos a lo largo de todo el proceso.



En relación al desarrollo del plan estratégico en las instituciones educativas, lo más recomendado es seguir una serie de pasos para hacer más eficaz el instrumento, al respecto autores como Lavín y Del Solar (2000) proponen lo siguiente:

- En primer lugar, realizar un auto diagnóstico de la gestión escolar, lo cual dará origen al análisis de los nudos de gestión que impiden el logro de los objetivos y los nodos que potencian sus logros.
- En segundo lugar, el resultado de la discusión y las conclusiones permitirá que se tenga un conocimiento más amplio sobre lo que se busca en la construcción de la visión y la misión y así determinar los objetivos más eficazmente.
- En tercer lugar, al establecer la misión, se establecen los objetivos generales a mediano y a largo plazo, de estos derivan las estrategias que se van a emplear para desarrollar el plan.
- Por último, a fin de concretar los programas de acción en el primer año de ejecución del proyecto educativo institucional, se propone llevar a cabo un "Plan Anual Operativo, en el cual se estipulan los proyectos específicos a través de los cuales se operacionalizará el proyecto educativo institucional" (p. 49)

Es preciso recalcar, que una educación de calidad está dirigida a satisfacer las metas del conjunto de los sectores que integran a la sociedad, y se requiere que cumplir a cabalidad los propósitos planteados, que emergen de procesos culturales y sociales y en los cuales se persigue aprovechar los recursos que se tienen para que los beneficios sociales y económicos obtenidos sean distribuidos de una manera equitativa entre los diversos sectores que conforman a la sociedad (Muñoz, 2003).

Según (Larios, 2017) la educación en valores debe contribuir a que:

El proyecto de vida de un individuo se convierta en un modelo sobre la base de aquellas orientaciones de la personalidad que definen el sentido fundamental de su vida, como el conjunto de representaciones mentales sistematizadas sobre cuya base se configuran las actitudes y disposiciones teóricas del individuo, y que para ejercer una dirección auténtica de la personalidad, este modelo debe tomar una forma determinada en la actividad social del individuo y en las relaciones con las personas (pp. 72- 73).



En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo: Diseñar un plan estratégico de prevención y restauración de valores para mejorar la Calidad Educativa de los Alumnos del 3°, 4° y 5° de Secundaria de la I.E PNP Juan Ingunza Valdivia.

Metodología

En la investigación se planteó un estudio de tipo descriptivo propositivo, en este caso se describió o caracterizó el conocimiento sobre el Plan Estratégico y la Calidad Educativa en la I.E PNP “Juan Ingunza Valdivia del Callao. Además, es propositiva, ya que el fin de la investigación es mejorar la Calidad Educativa en la I.E PNP “Juan Ingunza Valdivia del Callao, a través de la formulación de una propuesta de plan estratégico de prevención y recuperación de valores de los alumnos del 3°, 4° Y 5° de secundaria de la I.E PNP Juan Ingunza Valdivia.

El diseño es no experimental, transversal. La muestra fue intencional de 38 individuos correspondiente al personal administrativo y docentes de la mencionada institución, la técnica fue la encuesta y como instrumento un cuestionario de 31 ítems, bajo la escala de Likert (Siempre, Casi siempre, Regularmente, Casi nunca, Nunca), la técnica de análisis de datos aplicada fue estadística descriptiva.

Resultados y Discusión

Se muestra a continuación el análisis de los resultados producto de la aplicación del cuestionario al personal administrativo y docente Figura 1 (Ver Anexo), a nivel general se observó que el 70% regularmente realizan el análisis FODA para el diseño anual del plan estratégico institucional (PEI), a su vez el 50% reflejó que el diagnóstico situacional DGOAIE (2015) no es el adecuado con respecto a la situación vulnerable del fortalecimiento de valores, dado que existe muchos riesgos que afectan a los estudiantes en su etapa de adolescentes, así mismo un 50% arrojó que casi nunca existe coherencia en la realimentación en la comunicación, lo cual es preocupante para el desarrollo de la claridad, sencillez, cooperación, estima, respeto, responsabilidad y coherencia en los estudiantes (Del Salto Bello, 2015).

Mientras que el 55% casi nunca favorece la participación del alumnado en la solución de problemas académicos y en la vida diaria, por lo que es pertinente elaborar la programación



de actividades con participación de los agentes educativos y desarrollar la habilidad para generar nuevas ideas y soluciones para la prevención y restauración de los valores.

Al respecto, (Pinto-Archundia (2016) y Díaz (2017), señala que los valores son guías intrínsecas de cada ser humano, donde los pensamientos, palabras, sentimientos y acciones deben ser orientadas por la familia y la escuela no solo para vivir en una sociedad más humana sino para respetar las singularidades de este mundo diverso. Dado que actualmente en el contexto escolar donde se vive es muy complejo, debido a que los estudiantes desconocen el valor de la amistad, el amor, el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, generando un desapego y una convivencia donde no se da lo que no se tiene.

Propuesta

Plan Estratégico de prevención y Recuperación de Valores de los Alumnos del 3º, 4º Y 5º de Secundaria de la I.E PNP "Juan Ingunza Valdivia del Callao"

La educación en valores debe de promover espacios de participación en un auténtico proceso de desarrollo personal-social. El Programa Educativo denominado "Valores y Disciplina en los Colegios de la Región Callao", estará dirigido a los estudiantes del 3º, 4º y 5º año de estudios del nivel secundaria, del VII Ciclo, de la modalidad de Educación Básica Regular (EBR), en los colegios del ámbito de la jurisdicción de la Región Callao.

Esta propuesta aborda las prácticas restaurativas como medida correctiva en la recuperación de valores en los estudiantes de la Institución Educativa PNP "Juan Ingunza Valdivia del Callao; las prácticas restaurativas están dirigidas a fomentar la unión social de todos los miembros de una comunidad en sus diversos grados de interacción, desde las vivencias interpersonales cotidianas hasta aquellas que involucran a los integrantes de una comunidad en la toma de decisiones, su ejecución puede llevarse a cabo en diferentes ámbitos.

Actores educativos del Programa de Valores y Disciplina

El Plan estratégico contempla de manera técnica y organizativa a los tres niveles de educación de la P.N.P. "Juan Ingunza Valdivia"; sin embargo, su campo de acción está dirigido directamente a alumnos de 3º, 4º y 5º de secundaria, por lo que moviliza exclusivamente a los siguientes actores:



- a) Director y subdirectores.
- b) Subdirector de valores y disciplina.
- c) Psicóloga escolar.
- d) Estudiantes de 3º, 4º y 5º de secundaria.
- e) Docentes de las áreas curriculares de PFRH Y FCC., de 3º, 4º y 5º de secundaria.
- f) Docentes de todas las áreas curriculares.
- g) Docentes tutores.
- h) Auxiliares de educación.
- i) Padres y madres de familia.
- j) De más actores de la comunidad.

Comité de Tutoría, Valores y Disciplina.

Es la instancia encargada de organizar y articular la acción tutorial en la I.E PNP “Juan Ingunza Valdivia”, en coordinación permanente con el psicólogo escolar, el subdirector de disciplina y los demás miembros de la comunidad educativa. El desarrollo de esta acción debe considerar los diversos aspectos que inciden en la formación en valores y disciplina escolar de los estudiantes, sobre todo los que afectan su calidad de vida, su educación integral y el logro de sus aprendizajes.

El comité de tutoría, valores y disciplina informa y rinde cuentas de su gestión al director, Sub director de disciplina y CONEI.

Comité de Tutoría, Valores y Disciplina:

- a) Promueve la incorporación de los objetivos de la tutoría, en el marco del Programa Valores y Disciplina, en Proyecto Educativo Institucional (PEI), y el Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCI); así como la inclusión en el Plan Anual de Trabajo (PAT).
- b) Asegura que las actividades y acciones de tutoría, valores y disciplina respondan al diagnóstico de las necesidades e intereses de los estudiantes en el marco del programa.
- c) Coordina con los docentes tutores la elaboración del plan tutorial del aula y las sesiones de tutoría en el marco del programa.



- d) Contribuye a la promoción e implementación de la convivencia democrática entre los estudiantes.
- e) Realiza reuniones periódicas entre tutores y docentes de las áreas curriculares para el intercambio de sus experiencias y el apoyo mutuo.
- f) Promueve reuniones periódicas entre tutores y padres de familia de sus respectivas secciones (al menos cuatro reuniones durante el año), para tratar temas relacionados con la orientación de los estudiantes, en el marco del Programa Valores y Disciplina.
- g) Promueve el establecimiento de alianzas con otras instituciones para el fortalecimiento de la tutoría, valores y disciplina, en el marco de los lineamientos y orientaciones del Programa Valores y Disciplina.

Conclusiones

Para alcanzar el nivel educativo deseado, así como una adecuada formación de los estudiantes, es necesario en gran medida el compromiso cohesión de todos los actores y agentes involucrados en la educación. Así mismo se debe realizar un seguimiento de los avances, evaluación y control del planeamiento estratégico; es en tal sentido que se ha creído conveniente realizar las siguientes recomendaciones.

El liderazgo es un factor muy importante dentro de la dirección de una institución, lo cual permitirá con una visión estratégica, encaminar a la institución hacia la consecución de los objetivos y metas institucionales trazados; es en tal sentido que se debería crear una comité u organismo encargado del control y ejecución de lo planeado, así como del establecimiento de estrategias medidas correctivas pertinentes que aseguren el éxito del Plan estratégico.

Se exhorta a la dirección y personal docente, promover y fortalecer la relaciones entre el personal y los padres de familia, poniendo mayor énfasis con padres de alumnos en riesgo de fracaso escolar, proporcionándoles una atención personalizada y que contribuya a disminuir la reprobación y deserción escolar; manteniendo una comunicación constante, que les permita a los padres conocer cómo se encuentra el nivel de aprovechamiento de sus hijos, con la finalidad de coordinar y establecer estrategias específicas para su atención oportuna.

Se recomienda que para poner en práctica la propuesta de investigación, se conforme un equipo multidisciplinario que permita ejercer una supervisión y orientación integra a los



alumnos, el cual deberá estar conformado por el Director, Docentes, personal Administrativo, Auxiliares, Psicólogos, Asistenta Social como actores y responsables de la educación de nuestros hijos y el apoyo incondicional de los padres de familia, familiares, Autoridades y demás organismos que apuestan por la educación del país.

Finalmente, nuestro Plan de prevención y restauración de valores, descansa su proceso en el desarrollo de valores cívicos y ciudadanos, pero lo más importante, respetando el principio de libertad y el honor de los menores, valorándolos como sujetos de derechos, no somos partícipes del abuso ni la violencia, actuamos de la mano con el marco legal que atiende y engloba a los niños y adolescentes sin excepción y caminamos con la Justicia y la Equidad dándole y otorgándole a cada miembro lo que se merece; es decir que la sanción como medio correctivo es necesaria para fortalecer y desarrollar aquello que le hace falta a nuestros niños y adolescentes y la premiación como medio de estímulo es un medio para alentar las buenas acciones y la construcción positiva de una personalidad acorde a las necesidades sociales.

Referencias Bibliográficas

- Cabezas, G (2015). Los NINI desde sus trayectorias educativas y laborales. Seguimiento a una cohorte de estudiantes. PNUD Recuperado: [https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/Repository/Chile/UNDP-RBLAC-Los\(NINI\)CL.pdf](https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/Repository/Chile/UNDP-RBLAC-Los(NINI)CL.pdf)
- Ctler, J., & Cuenca, R. (Eds.). (2011). *Las desigualdades en el Perú: Balances críticos*. Instituto de Estudios Peruanos. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/j.ctt9qdvhd>.
- Decreto Supremo N° 083-2015-PCM (2015) ,04 de diciembre 2015. Diario Oficial El peruano (2015). Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/declaran-el-estado-de-emergencia-en-la-provincia-constitucio-decreto-supremo-n-083-2015-pcm-1320213-1/>
- Del Salto Bello, M. W. (2015). Educación en valores: propuesta de una estrategia. MEDISAN. 19(11),1421
- Díaz, N (2017). Desarrollo del valor de la autoestima, mediante tres técnicas de programación neurolingüística. Revista Educación en Valores. Vol. 1(27), 47-60



- Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa, DGOAIE. (2015). Plan estratégico para la mejora de la convivencia y la participación en los centros educativos del Principado de Asturias. Consultado en https://www.educastur.es/documents/10531/40250/2017-12_cen-orienta_convivencia-plan.pdf/8eca3c5f-9a91-43fb-80d5-1d1aa905a4da
- Escobal, J., Saavedra J. y Vakis, R. (2012). *¿Está el piso parejo para los niños en el Perú? Medición y comprensión de la evolución de las oportunidades*. Lima: Banco Mundial y GRADE.
- Figuerola, M., L., Paladines, M., J., Paladines, M., J., Caicedo, P., C., y Romero, C., M. (2017). *Modelo de plan estratégico de sistemas para la gestión y organización a través de una plataforma informática*. Alicante: Editorial área de innovación y desarrollo.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Adolescentes que no estudian ni trabajan y su condición de vulnerabilidad. Colección poblaciones vulnerables. Lima.
- Larios Gómez Emigdio. (2017). Educación en Valores. *Revista RAITES*. 3. 6. 69-87.
- Lavin, S. y Del Solar, S., (2000). *El proyecto educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar*. Santiago de Chile: LOM Ediciones /PIIE.
- Muñoz, J., M., (2003). La calidad de la educación: controversias y retos para la Educación Pública. *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, ISSN 1699-2105. N. °20-21.
- Ñopo, H. y Kitmang, J. (2016) Balance de Investigación en Políticas Públicas 2011 - 2016 y Agenda de Investigación 2017 – 2021. GRADE Grupo de Análisis para el Desarrollo. Lima.
- Pinto-Archundia, R. (2016). La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias. *RA XIMHAI*. 12, 271-283.
- Sainz de V., J., M. (2017). *El plan estratégico en la práctica*. Madrid: ESIC editorial.



Sánchez, M., E., (2005). *Para un planeamiento estratégico de la educación: elementos conceptuales y metodológicos*. Argentina: Editorial Brujas.

Anexos

Ejes estratégicos:

PROGRAMAS	EJES	DEFINICIÓN
“Valores y Disciplina en las ILEE de la Región Callao”	I	Fortalecimiento de las áreas de FCC y PFRH de acuerdo a la realidad del Callao. Considera necesario, contextualizar y priorizar los contenidos y estrategias de aprendizaje teórico-práctico de las áreas de F.C.C. y de P.F.R.H., con docentes confiables y mediadores con el ejemplo. Se elaborará y distribuirá materiales educativos pertinentes. Las actividades se desarrollarán articuladamente con las acciones de las otras áreas educativas del currículo escolar. Promoverá valores transversales.
	II	Fortalecimiento de la tutoría y orientación educativa con el aporte de los psicólogos escolares. Se dará énfasis a la formación personal-social (ejemplo: Prevención del acoso escolar, Bullying, defensa de la vida, conducta de riesgo, Educación Sexual Integral, etc.), Convivencia y Disciplina Escolar y Salud Mental. Tiene carácter holístico, preventivo y de contención emocional en lo personal y grupal. Promoverá valores transversales. También participan activamente los directivos, padres de familias, líderes escolares y actores comunitarios. Se fortalecerá la Coordinación de la Tutoría y Orientación Educativa.
	III	Priorización de la disciplina escolar Se desarrollará un protocolo de instancias y actores para tomar y mantener las sanciones



	<p>con valores bajo el liderazgo y la gestión de un subdirector de disciplina escolar a tiempo parcial en la I.E.</p>	<p>oportunas, proporcionales, restrictivas y reparadoras de las faltas en un contexto educativo que no permita la impunidad. Se pondrá atención a las conductas positivas. Debe ir acompañado con un trabajo tutorial. Coordina con los subdirectores, psicólogos, docentes, tutores y auxiliares bajo el liderazgo del director.</p>
IV	<p>Participación de la comunidad educativa a través de intervenciones articuladas con brigadas de PP. FF, Las iglesias, Ministerio público y la PNP para el desarrollo y practica de valores de disciplinarios</p>	<p>Se trata de un programa integral para asegurar estímulos convergentes desde los espacios comunitarios, así como promover e intervenir ante situaciones que pongan en peligro la integridad personal de los alumnos y alumnas. Se dará énfasis a la Formación de Brigadas de Padres de Familia, a la Policía Escolar, fortalecimiento de los Municipios Escolares, Brigadas de Auto Protección Escolar (BAPES), así como el desarrollo de actividades de apoyo comunitario y otras formas de la participación estudiantil. Todo ello en un contexto de construcción de seguridad ciudadana.</p>

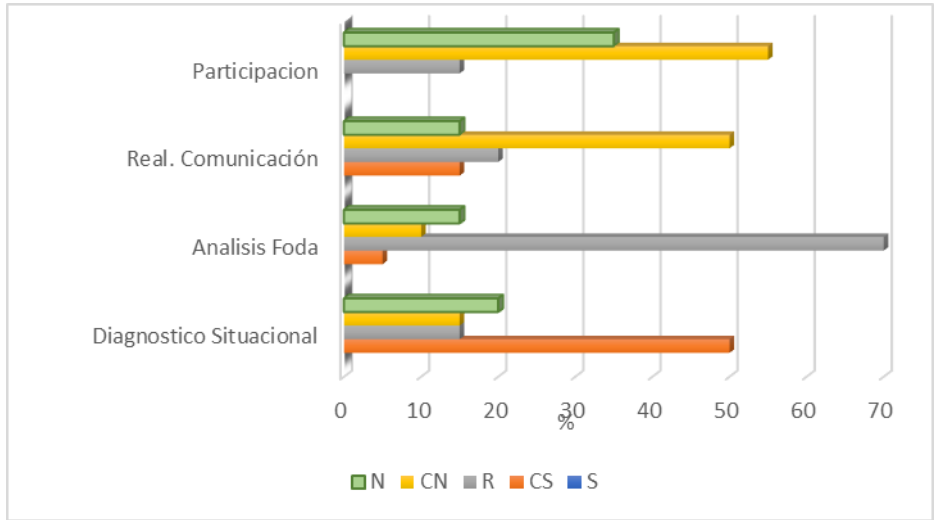


Figura 1. Elementos del Plan Estratégico en Valores.